

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 48 del Ejército del Aire por la que se convoca concurso para la contratación de alimentación (tercer trimestre de 1992).

CONCURSO PUBLICO

Para la contratación de alimentación (tercer trimestre 1992), correspondiente a los expedientes números 22-1/1992 y 23-1/1992, por importes de 17.000.000 de pesetas y 20.700.000 pesetas, respectivamente.

Fianza provisional: 2 por 100, según anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

Se admiten ofertas hasta las catorce cuarenta y cinco horas del día 19 de junio de 1992.

Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Ala 48.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 28 de mayo de 1992.-5.907-D.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 29 de junio de 1992, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de actos del 11.º Tercio, sito en la calle Guzmán el Bueno, 112, de Madrid, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 190 armas cortas y 13 largas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documental y acreditada.

Dichas armas estarán expuestas al público durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 del mes de junio, en locales del 11.º Tercio, de nueve treinta a trece horas, donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Presidente de la Junta de Subasta.-3.181-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado), encauzamiento del río Monachil, en términos municipales de Granada y Armilla (Granada). Clave: 05.435.208/2112.

Presupuesto indicativo: 572.218.910 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 11.444.378 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-3.458-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de encauzamiento del río Monachil, en términos municipales de Granada y Armilla (Granada). Clave: 05.435.208/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el

Medio Ambiente, Dirección General de Obras Hidráulicas, pasaje de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax (91) 553 80 20, teléfono (91) 553 16 00, extensión 2002.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Términos municipales de Sanlúcar de Guadiana y Lepe (Huelva).

b) Clave: 04.263.008/2112, enlace directo entre la salida del túnel de San Silvestre y el comienzo del canal del Piedras.

El encauzamiento proyectado consta de las siete obras principales siguientes:

Una obra de comienzo a la salida del túnel de San Silvestre, con transición de la sección existente a la del aliviadero, aliviadero con compuertas y casetas de control. Un primer tramo de canal de hormigón en masa de 6 metros de anchura y 7,675 kilómetros. Una obra de transición a tubería forzada. Doble tubería forzada de 692 metros de longitud y 1,6 metros de diámetro. Una obra de disipación de energía de la conducción forzada, con dos pozos de hormigón. Un segundo tramo de canal similar al primero, de 971 metros de longitud.

Presupuesto indicativo: 1.252.241.185 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 16 de julio de 1992.

b) [Véase el punto 5.a.)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 29 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 25.044.824 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera.

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concierne a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y, en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 3 y 6, ambos categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de mayo de 1992.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—3.462-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado), mejora de los desagües de fondo de la presa Gualhorce-Guadaleba, en término municipal de Campillos (Málaga). Clave: 06.118.154/2111.

Presupuesto indicativo actualizado: 136.470.448 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 2.729.409 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría d; Grupo E, subgrupo 7, categoría c.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—3.456-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de adaptación ambiental de la variante de la carretera C-1313, afectada por el embalse de Rialp.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. telefax (91) 553 80 20, teléfono (91) 553 16 00, extensión 2002.

2. Concurso (artículo 35, apartado 2, Ley de Contratos del Estado).

3. a) Términos municipales Pons y otros (Lérida).

b) Clave: 09.129.218/2112, adaptación ambiental de la variante de la carretera C-1313, afectada por el embalse de Rialp.

Las obras consistirán en aportaciones de tierra vegetal, perfilación y nivelación de terrenos, prolongación de boquillas de un túnel, obras de fábrica accesorias, caminos de protección contra incendios, mejora de plataforma y drenaje, corrección de taludes en vertederos y desmontes, vegetación de desmontes, plataformas y terraplenes.

Presupuesto indicativo: 998.402.733 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) a) 16 de julio de 1992.

b) [Véase el punto 5.a)]. Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 29 de julio de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 19.968.055 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera.

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y, en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 26 de mayo de 1992.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—3.463-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado), abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Aguas del Guadalemar y otras poblaciones afectadas por el embalse de La Serena, en término municipal de Puebla de Alcocer y otros (Badajoz). Clave: 04.306.537/2111.

Presupuesto indicativo actualizado: 435.825.557 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 8.716.511 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.460-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para aprovechamiento integral del río Bullaque y alimentación de las Tablas de Daimiel (Ciudad Real). Clave: 04.803.091/0512.

Presupuesto indicativo: 38.356.223 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 767.124 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.459-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para inspección y vigilancia de obras de inyección de juntas de consolidación y drenaje del terreno y obras complementarias de terminación y durante el primer llenado de la presa de José Torán sobre el río Guadalquivir, en término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.963.016/0611.

Presupuesto indicativo: 87.028.446 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.740.569 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.457-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos electrónicos de medida para mantenimiento de los sistemas de telecomunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Clave: 09.904.001/9G12.

Presupuesto indicativo: 24.244.151 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 484.883 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.453-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio dinámico de la presa de La Viñuela, en término municipal de Viñuela (Málaga). Clave: 06.123.101/0512.

Presupuesto indicativo: 80.177.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.603.555 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.455-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de ampliación de la estación de tratamiento de aguas de La Pedrera (Alicante). Clave: 07.303.227/0612.

Presupuesto indicativo: 24.930.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 498.615 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de julio de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.454-A.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número 158/1992.

Objeto: Asistencia técnica, realización inventarios de bienes en diversos aeropuertos.

Importe: 160.000.000 de pesetas (IVA excluido).

Los pliegos de bases están a su disposición en la oficina de información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 16 de junio de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará, el día 23 de junio de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, por delegación, Fernando Bosque Mohino.-5.906-D.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para el «Estudio de viabilidad económica del nuevo edificio de estación marítima y su entorno».

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de La Coruña convoca concurso público de asistencia técnica para el «Estudio de viabilidad económica del nuevo edificio de estación marítima y su entorno», con un presupuesto máximo de contratación de 11.300.000 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares, y demás documentos que convengan conocer, estarán de manifiesto público desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en La Coruña, avenida de La Marina, 3, durante los días y horas hábiles de oficina.

4. *Garantía provisional:* 226.000 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 3 del grupo I (Estudios e informes), categoría A.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica y su justificación formuladas estrictamente conforme a los modelos que se adjuntan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se será rechazada toda proposición que modifique los modelos establecidos, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en mano en el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de su publicación, a las doce horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, al primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las doce horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, en la forma que se establece en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado, para este tipo de adjudicaciones.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

La Coruña, 12 de mayo de 1992.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-3.445-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del proyecto de «Muelle Oeste en el nuevo sector comercial» del Puerto de Marín (Pontevedra).

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de «Muelle Oeste en el nuevo sector comercial» del puerto de Marín, de acuerdo con el proyecto aprobado por la Administración, con la posibilidad, por parte de los concursantes, de la presentación de ofertas con variantes.

Presupuesto de contrata: 415.171.619 pesetas, incluido el IVA, en tres anualidades, a iniciarse en 1992.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Oficina donde se encuentra de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficina de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, Pontevedra, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 8.303.432 pesetas.

Clasificación: Grupo F), «marítimas», subgrupo 3, «con bloques de hormigón» o aquél o aquellos que correspondan a las soluciones alternativas que se presenten, categoría e).

Los Empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en dicho subgrupo, podrán optar a

la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro, al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la misma.

Modelo de proposición: El que se acompaña como anejo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al día hábil siguiente al del plazo de presentación.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Pontevedra, 27 de mayo de 1992.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—3.439-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de los Servicios de Obras Públicas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña por la que se anuncia subasta de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 23 de junio de 1992, en las oficinas de la Unidad de Carreteras de Tarragona, plaza de los Carros, 2, a las diez horas.

Los lotes se podrán visitar en:

El Parque de Maquinaria de Tarragona, polígono industrial «Francolí», parcela 29.

El muelle de Costa, muelle de Reus, muelle de Levante y zona de talleres de la Junta del Puerto de Tarragona.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 4 de mayo al 19 de junio de 1992, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de esta Demarcación, hasta las trece horas del día 19 de junio de 1992.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Unidad de Carreteras de Tarragona y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Barcelona, 21 de abril de 1992.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Presidente de la Junta, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Unidad, Francisco Aracil Mira.—3.466-A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia la contratación de servicios de transporte escolar para el curso 1992/93.

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, teniendo necesidad de efectuar el transporte de determinados alumnos a sus Centros docentes, y en virtud del artículo 5.º del Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), ha resuelto efectuar la siguiente convocatoria para la contratación de servicios de transporte escolar para el curso 1992/93.

En el tablón de anuncios de la segunda planta (transportes) de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia (calle Vitruvio, 2) se encuentra a disposición de las personas interesadas el pliego de cláusulas administrativas particulares que deberá regir la adjudicación por concurso público del servicio de transporte escolar para el curso 1992/93, así como estipulaciones y condiciones técnicas para su desarrollo.

También, y con la misma fecha, se expone al público en dicho local la relación de rutas a contratar, en las que se refleja un precio máximo como tipo, con el impuesto del valor añadido incluido, por debajo del cual puede licitarse la adjudicación de la ruta.

A efectos del plazo de presentación de ofertas se seguirá el trámite de urgencia de acuerdo con el artículo 11.4 de la Ley 33/1987, de los Presupuestos Generales del Estado, por ello el plazo de presentación será de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se formularán mediante dos sobres cerrados en los que se consignará el nombre o razón social de la persona o Empresa; Uno de ellos contendrá en su interior la oferta económica e irá numerado con el número 1; el otro contendrá la documentación correspondiente e irá numerado con el número 2. En el Servicio de Centros Públicos, Planificación y Servicios Escolares Complementarios de la Dirección Provincial se encuentra a disposición de los interesados el modelo de oferta económica y la relación de documentación requerida.

Las documentaciones incompletas no serán tenidas en cuenta en ninguna adjudicación. En su caso, se concederá un plazo de tres días para la subsanación de errores así estimados por la Mesa de Contratación.

En el plazo que sean citados los adjudicatarios para la firma del contrato, éstos deberán proceder a su firma. Cuando por causas imputables al empresario no pudiera formalizarse el contrato, la Administración acordará la resolución del mismo, previa audiencia del interesado y con incautación de la fianza provisional.

Para cada ruta, el licitador deberá presentar un vehículo titular y cuantos vehículos suplentes desee, siempre y cuando se aporte la totalidad de la documentación de los mismos, donde se acredite el cumplimiento del Real Decreto 2296/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Dadas las circunstancias que concurren en determinados lugares para la realización del servicio, se establecen cuatro lotes, que agrupan diversas rutas cada uno.

Las Empresas que opten a cada lote han de efectuar todas las rutas comprendidas en el mismo.

El punto de origen y los itinerarios de todas las rutas son orientativos, pudiéndose proceder a su variación hasta un máximo diario de 100 kilómetros sin modificar las condiciones económicas.

La presentación a la licitación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

La Mesa de Contratación tendrá lugar el día 30 de junio, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2.

El importe de los anuncios de esta convocatoria será sufragado por los transportistas adjudicatarios en proporción a las rutas adjudicadas.

Los sobres con las documentaciones y ofertas se entregarán en mano en el Registro de la Dirección Provincial.

Madrid, 27 de mayo de 1992.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—3.467-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en el indicado servicio.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas, de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex: 54028. Telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las diez horas del día 26 de junio de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las trece horas del día 6 de julio de 1992.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. **Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 14 de mayo de 1992.—El Secretario general, Senén Florensa i Palau.—3.442-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0692804091 OPC/069.

Título: Proyecto de remodelación del Paseo Marítimo de Sant Vicenc de Montalt (primera fase).

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presupuesto: 100.577.055 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 50.288.528 pesetas; anualidad 1993, 50.288.527 pesetas.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para los tratamientos aéreos con avión de la campaña contra la procesionaria del pino en Cataluña, 1992.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Tratamientos aéreos con avión de la campaña contra la procesionaria del pino en Cataluña, 1992.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional, la clasificación de contratistas y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones: Lugar, las proposiciones podrán presentarse en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviárselas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo se avisará oportunamente a los licitadores.

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general, el sobre B la documentación técnica y el sobre C la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 27 de mayo de 1992.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—3.451-A.

Anexo

1. Título: Tratamientos aéreos con avión de la campaña contra la procesionaria del pino en Cataluña, 1992.
2. Expediente: V.CC.30014/1992.
3. Presupuesto: 16.600.000 pesetas.
4. Plazo de entrega: 30 de diciembre de 1992.
5. Fianza provisional: 332.000 pesetas.
6. Clasificación contratistas: III, 9, B.
7. Fianza definitiva: 664.000 pesetas.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para los tratamientos aéreos con helicóptero de la campaña contra la procesionaria del pino en Cataluña, 1992.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Tratamientos aéreos con helicóptero de la campaña contra la procesionaria del pino en Cataluña, 1992.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional, la clasificación de contratistas y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones: Lugar, las proposiciones podrán presentarse en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por correo se avisará oportunamente a los licitadores.

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general, el sobre B la documentación técnica y el sobre C la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 27 de mayo de 1992.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—3.452-A.

Anexo

1. Título: Tratamientos aéreos con helicóptero de la campaña contra la procesionaria del pino en Cataluña 1992.
2. Expediente: V.CC.30016/1992.
3. Presupuesto: 16.650.000 pesetas.
4. Plazo de entrega: 30 de diciembre de 1992.
5. Fianza provisional: 330.000 pesetas.
6. Clasificación contratistas: III, 9, B.
7. Fianza definitiva: 660.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de Salud (Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón), de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de Laboratorio destinado al Hospital Materno Infantil (Laboratorio de Biología Molecular) de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de mayo de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente C.P. 9H02RE 4/92.

Título: «Suministro de Laboratorio destinado al Hospital Materno Infantil (Laboratorio de Biología Molecular) de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

Presupuesto total: 25.000.000 de pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (Almacenes Generales, piso 2.º), Valle de Hebrón, paseo Valle de Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para la documentación: 11 de junio de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 23 de junio de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las ofertas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, que se realizará el día 6 de julio de 1992, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total de la suma de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta treinta días después del acto público.

Barcelona, 15 de mayo de 1992.—El Gerente del Área, José Andrés Gorriacho Visiers.—3.468-A.

Resolución del Instituto Catalán de Salud (Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de «Servicios generales (Lavandería) destinado a los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón».

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de mayo de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente C.P. 9H05RE 3/92.

Título: «Suministro de servicios generales (Lavandería) destinado a los Servicios Centrales a la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón».

Presupuesto total: 27.450.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (Almacenes Generales, piso 2.º), Valle de Hebrón, paseo Valle de Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 11 de junio de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 23 de junio de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las ofertas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 6 de julio de 1992, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta treinta días después del acto público.

Barcelona, 18 de mayo de 1992.—El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorriacho Visiers.—3.469-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público de la «Asistencia técnica del servicio de mediación y asesoramiento en la contratación de seguros privados».

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número 29/1992.

Denominación: «Asistencia técnica del servicio de mediación y asesoramiento en la contratación de seguros privados».

Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, número 21-B, 1.ª planta, durante los días laborables,

excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta el día 15 de junio de 1992.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 25 de junio de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de junio de 1992, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1992.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romero.—3.490-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se rectifica la de 8 de mayo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo de 1992.

Advertido error en la Resolución de esta Consejería, de fecha 8 de mayo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo de 1992.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente:

La clasificación empresarial para la obra anunciada es grupo K, subgrupo 7, categoría e), y no grupo K subgrupo 7, categoría f), con lo que el anuncio quedaría de la siguiente forma:

Obra: Consolidación y reforma en el antiguo cuartel del Carmen de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 708.590.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 7, categoría c).

Sevilla, 22 de mayo de 1992.—El Consejero, (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—3.470-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro y entrega de mobiliario, material deportivo y cocina-comedor, con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería».

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro y entrega de mobiliario, material deportivo y cocina-comedor, con destino a Centros públicos dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autó-

noma de Andalucía, avenida República Argentina, número 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega del material adjudicado: En los almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en el polígono industrial «Ave María», sin número, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 996.598.500 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 19.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 445 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las trece horas del día 6 de julio de 1992.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: En los almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en polígono industrial «Ave María», sin número, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 21 de julio de 1992, en la sala de juntas, sito en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 17 de julio de 1992 la Mesa de Contratación hará públicos, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al Diario de las Comunidades: 25 de mayo de 1992.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de mayo de 1992.—El Director general de Construcciones y Equipo Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—3.471-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Servicio Aragonés de Salud por la que se rectifica el anuncio de las obras de remodelación del Hospital General «Royo Villanova», de Zaragoza. Conexión de edificios, centrales de instalaciones y urbanización.

Corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, del día 7 de mayo de 1992, sobre la Resolución del Servicio

Aragonés de Salud, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras de remodelación del Hospital General «Royo Villanova», de Zaragoza.

Donde dice:

6. **Clasificación del contratista:** Grupo A, C, E, I, J, K; subgrupo (A, 1, 2), (C, 1 al 9) (E, 1) (I, 1, 6, 7, 9) (J, 1, 2, 3, 4, 5) (K, 4, 5, 9), categoría E; debe decir:

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, I, J; subgrupo (C, 1 al 9) (I-6) (J-2), categoría E.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contando a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 26 de mayo de 1992.—El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Víctor Longas Vilellas.—3.440-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Puente e intersección Portinatx, Ibiza».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Puente e intersección Portinatx, Ibiza». Clave: 4-CA-9071.0-MT.

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 57.232.130 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, 07006 Palma.
4. **Fianza provisional:** 1.144.643 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupos B, G; subgrupos 2, 4; categorías d, e.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 2 de julio de 1992.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 3 de julio de 1992.
8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1992.—El Secretario general técnico, Bernardo Salva Alloza.—3.441-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Segundo cinturón de Palma. Tramo II-A, del punto kilométrico 4.700 de la C-715 al punto kilométrico 4.000 de la PM-301-1. Mallorca».

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de «Segundo cinturón de Palma. Tramo II-A, del punto kilométrico 4.700 de la C-715 al punto kilométrico 4.000 de la PM-301-1. Mallorca». Clave: 2-CA-9026.0-NC.

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 41.617.440 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de

Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma.

4. *Fianza provisional:* 832.348 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 2 de julio de 1992.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez horas del día 3 de julio de 1992.

8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1992.-El Secretario general Técnico, Bernardo Salva Alloza.-3.450-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta, con tramite de admisión previa, para adjudicaciones de obras de construcción de 47 viviendas de protección oficial y promoción pública.

Objeto del contrato: Adjudicación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de construcción de 47 viviendas de protección oficial y promoción pública en calle Jabonería, 52 y 54, de esta ciudad, con estricta sujeción al proyecto básico y de ejecución.

Tipo de licitación: 219.304.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina.

Verificación de pagos: Contra certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto director de las obras.

Garantías: Fianza provisional de 4.551.216 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del quinto día hábil, no sábado, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C), edificaciones; subgrupo, todos, categoría d).

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número teléfono y documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado con), enterado de la convocatoria de subasta de obras promovidas por ese Ayuntamiento y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de construcción de 47 viviendas en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, y honorarios de redacción de proyecto técnico y de dirección de las citadas obras, con arreglo al proyecto técnico, condiciones técnico-facultativas del mismo y condiciones económico-administrativas que rigen esta subasta, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo

23 de su Reglamento General y demás disposiciones concordantes.

(Lugar, fecha y firma.)

Daimiel, 14 de mayo de 1992.-El Alcalde, José Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro.-3.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto, paseo de la Castellana.

Objeto: Concurso de obras de operación asfalto 1992, paseo de la Castellana, de los distritos de Tetuán, Chamartín y Chamberí.

Tipo: El precio tipo de licitación será 53.973.656 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de ejecución será de dos meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 349.869 pesetas, la definitiva se señalará conforme determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de obras de operación asfalto 1992, paseo de la Castellana, de los distritos de Tetuán, Chamartín y Chamberí, se comprometo tomar a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: G, 3, d; G, 4, d.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de control de calidad de las obras municipales.

Objeto: Concurso de servicio de control de calidad de las obras municipales.

Tipo: El precio tipo de licitación será conforme a los cuadros de precios que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

Plazos: El plazo de ejecución se fija en cuatro años, contados a partir del día siguiente a aquél en el que termine el contrato actualmente en vigor.

Pagos: Por certificaciones facultativas mensuales, según el informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas para cada zona; la definitiva se fija en 5.000.000 de pesetas para cada zona.

Modelo de proposición

Zona Este:

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos

a regir en el concurso de «servicio de control de calidad de las obras municipales», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, con la baja del por 100 (en número y letra), en el caso de tratarse de la denominada Zona Este.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zona Oeste:

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de «servicio de control de calidad de las obras municipales», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, con la baja del por 100 (en número y letra), en el caso de tratarse de la denominada zona Oeste.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.485-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1992, calle Bravo Murillo y otras.

Objeto: Concurso de obras de operación asfalto 1992, calle Bravo Murillo y otras, de los distritos de Tetuán y Chamartín.

Tipo: El precio tipo de licitación será 45.452.510 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de ejecución será de dos meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 307.263 pesetas, la definitiva se señalará conforme determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de obras de operación asfalto 1992, calle Bravo Murillo y otras, de los distritos de Tetuán y Chamartín, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: G, 3, d; G, 4, d.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del parque Delicias, I fase.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del parque Delicias, I fase.

Tipo de licitación: 1.033.523.965 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: K-6-e; Y-1-e; y A-2-e.

Garantía provisional: 20.670.479 pesetas.

Garantía definitiva: 41.340.959 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Sección, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha referente al concurso convocado para la contratación de la ejecución de las obras correspondientes y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo, a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 29 de mayo de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del parque del barrio Oliver.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del parque del barrio Oliver.

Tipo de licitación: 149.993.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: K-6-e.

Garantía provisional: 2.999.871 pesetas.

Garantía definitiva: 5.999.742 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal

de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Sección, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha referente al concurso convocado para la contratación de la ejecución de las obras correspondientes y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 29 de mayo de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de gasolineras en régimen de concesión administrativa.

Es objeto del presente concurso la adjudicación en régimen de concesión administrativa del aprovechamiento para uso privativo y ocupación de vía pública y subsuelo mediante la implantación de puntos de venta de carburantes en sistema de viario público, en los lugares reseñados en el pliego de condiciones.

Canon: 80.000.000 de pesetas, para las estaciones de 4 postes; 70.000.000 de pesetas, para las de 3 postes; y 60.000.000 de pesetas, para las de 2 postes.

Plazo de la concesión: Cincuenta años.

Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas, para cada uno de los puntos de venta.

Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas, por cada punto de venta adjudicado, más otra en la forma indicada en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo (Servicios Generales), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en el citado Servicio, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el 8.º día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Simultáneamente se somete a información pública, por idéntico plazo de sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, con la advertencia de

que la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número) con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones que rigen la adjudicación por concurso de la concesión administrativa para el uso del terreno de dominio público sito en la (señalar lugar o lugares elegidos), para la implantación de puntos de venta de carburantes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los acepta íntegramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a formalizar dicha concesión administrativa en las siguientes condiciones:

El canon fijo a satisfacer por una sola vez asciende a la cantidad de pesetas.

El plazo de la concesión será de años.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, en especial en lo relativo a previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española, así como a toda normativa y reglamentación vigente en materias de construcción, instalación y seguridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 29 de mayo de 1992.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.472-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para la contratación de diversas obras.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto siguiente:

1. Denominación: Reforma en el Instituto Canarias Cabrera Pinto. Situación: La Laguna. Tipo de licitación: 96.734.291 pesetas. Plazo: Dieciséis meses. Fianza provisional: 1.934.686 pesetas.

2. Denominación: Campo de Lucha Canaria barrio La Salud. Situación: Plaza. Tipo de licitación: 90.700.001 pesetas. Plazo: Dieciocho meses. Fianza provisional: 1.814.000 pesetas.

3. Denominación: Saneamiento firme y drenaje C.I. TF-4112 de La Laguna al Sobradillo, II fase. Situación: La Laguna. Tipo de licitación: 87.520.312 pesetas. Plazo: Diez meses. Fianza provisional: 1.750.402 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige para cada una de las obras es la siguiente:

Obra número 1. Grupo K, subgrupo 7, categoría e).

Obra número 2. Grupo C, completo, categoría c).

Obra número 3. Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones. Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, podrán presentarse las proposiciones por correo, justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la oficina de correo y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de pliegos: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo de Tenerife, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquél en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será

público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número uno: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, y en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación, si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

Documento acreditativo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Documento acreditativo de la clasificación exigida.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá hacerse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985 de Contratos del Estado.

Carta de pago correspondiente al ingreso de la finanza provisional.

Además de los indicados documentos, las Empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en éste se establecen.

Sobre número dos: «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-

administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar fecha y firma del proponente).

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1992.-El Consejero Delegado de Infraestructura, Adolfo Hoyos-Limón Gil.-5.629-D.

Corrección de erratas del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) referente al concurso para prestación de los servicios que se citan.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 22 de mayo de 1992, páginas 17659 y 17660, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Tipo.-A proponer por los licitadores, quedando excluidos en el mismo toda clase de gastos e impuestos, incluido el IVA», debe decir: «Tipo.-A proponer por los licitadores, quedando incluidos en el mismo toda clase de gastos e impuestos, incluido el IVA».

Donde dice: «Modelo de contratación», debe decir: «Modelo de proposición».